



Municipalidad Distrital de Pachacamac

MODELO DE SOLICITUD

Sumilla: Solicitud de Separación Convencional

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

Yo,, identificado con DNI N°,
con domicilio actual en(*) y

identificada con DNI N°....., con domicilio actual en
..... (*); solicitamos se declare la Separación
Convencional de nuestro vínculo matrimonial, celebrado el día, de.....
del año....., en la Municipalidad Distrital de, para lo cual nos acogemos al
Procedimiento no Contencioso de Separación Convencional y Divorcio Ulterior ante la Municipalidad que
usted representa, según la Ley N° 29227.

Asimismo, declaramos que nuestro último domicilio conyugal fue en (**).

Para tal efecto adjuntamos los siguientes documentos:

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.

Fecha:

Nombre/DNI/Firma/Huella Digital

Teléfono de contacto:

Autorizo a que todos los actos administrativos recaídos en el presente procedimiento, me sean
notificados al siguiente correo electrónico:

Nombre/DNI/Firma/Huella Digital

Teléfono de contacto:

(*) Domicilio real o legal donde se realizarán las notificaciones de todos los actos relacionados al presente
procedimiento, debiendo consignarse además el correo electrónico. (**) Indicar la dirección del último domicilio
que compartieron los cónyuges.

IMPORTANTE: Se presume que todos los documentos y las declaraciones formuladas por los conyuges
responden a la verdad de los hechos que ellos afirman, con sujeción a las responsabilidades civiles, penales y
administrativas establecidas por ley si se detectara la falsedad de los documentos presentados o de las
declaraciones consignadas (Art. 7° del Decreto Supremo N° 009-2008-JUS).



Municipalidad Distrital de Pachacamac

MODELO DE SOLICITUD

Expediente N°:

**Sumilla: Solicitud de
Disolución de Vínculo
Matrimonial**

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

Yo,, identificado (a) con DNI N°, con domicilio actual en (*) (**); solicito se declare la disolución del vínculo matrimonial, habiendo transcurrido el plazo de dos meses de la emisión de la Resolución de Alcaldía N°, del, la cual declara la Separación Convencional de Cuerpos de mi cónyuge, según lo establece la Ley N° 29227, ley que Regula el Procedimiento no Contencioso de Separación Convencional y Divorcio Ulterior en las Municipalidades y Notarías.

Para tal efecto adjunto copia de la Resolución de Alcaldía y el documento que acredita el pago de la tasa correspondiente.

Fecha:

Nombre/DNI/Firma/Huella Digital

Teléfono de contacto:

Autorizo a que todos los actos administrativos recaídos en el presente procedimiento, me sean notificados al siguiente correo electrónico:

(*) Domicilio donde se realizarán las notificaciones de todos los actos relacionados al presente procedimiento, debiéndose consignar también el correo electrónico.

(**) Cualquiera de los cónyuges puede solicitar la disolución.

IMPORTANTE: Se presume que todos los documentos y las declaraciones formuladas por los cónyuges responden a la verdad de los hechos que ellos afirman, con sujeción a las responsabilidades civiles, penales y administrativas establecidas por ley si se detectará la falsedad de los documentos presentados o de las declaraciones consignadas (Art. 7° del Decreto Supremo N° 009-2008-JUS).



Municipalidad Distrital de Pachacamac

MODELO

DECLARACIÓN JURADA DE CARECER DE BIENES SUJETOS AL RÉGIMEN DE SOCIEDAD DE GANANCIALES

Yo,, identificado con DNI N°, domiciliado en, y, identificada con DNI N°, domiciliada en, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que actualmente carecemos de bienes sujetos a Régimen de sociedad de gananciales producto de nuestro matrimonio. Ello en concordancia a lo establecido en el Art. 6º, inciso h) del DS N° 009 -2008-JUS – Reglamento de la Ley N° 29227, Ley que regula el Procedimiento No Contencioso de la Separación Convencional y Divorcio Ulterior en las Municipalidades y Notarías.

En señal de conformidad, ratificamos lo expresado, por lo tanto asumimos la responsabilidad civil, penal o administrativa en caso de faltar a la verdad, en señal de lo cual firmamos el presente documento en la ciudad de Lima, a los..... días del mes de..... del 20....

Nombre/DNI/Firma/Huella Digital

Nombre/DNI/Firma/Huella Digital

IMPORTANTE: Se presume que todos los documentos y las declaraciones formuladas por los cónyuges responden a la verdad de los hechos que ellos afirman, con sujeción a las responsabilidades civiles, penales y administrativas establecidas por ley si se detectara la falsedad de los documentos presentados o de las declaraciones consignadas (Art. 7º del Decreto Supremo N° 009-2008-JUS).



Municipalidad Distrital de Pachacamac

MODELO

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER HIJOS MENORES DE EDAD

Yo,, identificado con DNI N°, domiciliado en....., y, identificada con DNI N°, domiciliada en.....,

DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que actualmente no tenemos hijos menores de edad producto de nuestro matrimonio. Ello en concordancia con lo establecido en el Art. 6°, inciso c) del DS N° 009-2008-JUS – Reglamento de la Ley N° 29227, Ley que regula el Procedimiento No Contencioso de la Separación Convencional y Divorcio Ulterior en las Municipalidades y Notarías.

En señal de conformidad ratificamos lo expresado, por lo tanto asumimos la responsabilidad civil, penal o administrativa en caso de faltar a la verdad, en señal de lo cual firmamos el presente documento en la ciudad de Lima, a los..... días del mes de..... del 20.....

Nombre/DNI/Firma/Huella Digital

Nombre/DNI/Firma/Huella Digital

IMPORTANTE: Se presume que todos los documentos y las declaraciones formuladas por los cónyuges responden a la verdad de los hechos que ellos firman, con sujeción a las responsabilidades civiles, penales y administrativas establecidas por ley si se detectará la falsedad de los documentos presentados o de las declaraciones consignadas (Art. 7° del Decreto Supremo N° 009-2008-JUS).



Municipalidad Distrital de Pachacamac

MODELO

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER HIJOS MAYORES DE EDAD CON INCAPACIDAD

Yo,....., identificado con DNI N° , domiciliado en..... yidentificada con DNI N° , domiciliada en..... , DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que actualmente no tenemos hijos mayores de edad con incapacidad producto de nuestro matrimonio. Ello en concordancia con lo establecido en el Art. 6°, inciso c) del DS N° 009 -2008-JUS – Reglamento de la Ley N° 29227, ley que regula el Procedimiento No Contencioso de la Separación Convencional y Divorcio Ulterior en las municipalidades y Notarías.

En señal de conformidad ratificamos lo expresado , por lo tanto asumimos la responsabilidad civil, penal o administrativa en caso de faltar a la verdad y firmamos el presente documento en la ciudad de Lima, a los..... días del mes de..... del 20.....

Nombre/DNI/Firma/Huella Digital

Nombre/DNI/Firma/Huella Digital

IMPORTANTE: Se presume que todos los documentos y las declaraciones formuladas por los cónyuges responden a la verdad de los hechos que ellos firman, con sujeción a las responsabilidades civiles, penales y administrativas establecidas por ley si se detectará la falsedad de los documentos presentados o de las declaraciones consignadas (Art. 7° del Decreto Supremo N° 009-2008-JUS).



Municipalidad Distrital de Pachacamac

MODELO

DECLARACIÓN JURADA DE ÚLTIMO DOMICILIO CONYUGAL

Yo,, identificado con DNI N°, domiciliado en y identificada con DNI N°, domiciliada en

DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que nuestro último domicilio conyugal ha sido en.....

Ello en concordancia con lo establecido en el Art. 6º, inciso j) del DS N° 009-2008-JUS – Reglamento de la Ley N° 29227, ley que regula el Procedimiento No Contencioso de la Separación Convencional y Divorcio Ulterior en las Municipalidades y notarías.

En señal de conformidad ratificamos lo expresado, por lo tanto asumimos la responsabilidad civil, penal o administrativa en caso de faltar a la verdad y firmamos el presente documento en la ciudad de Lima, a los..... días del mes de..... del 20.....

Nombre/DNI/Firma/Huella Digital

Nombre/DNI/Firma/Huella Digital

IMPORTANTE: Se presume que todos los documentos y las declaraciones formuladas por los cónyuges responden a la verdad de los hechos que ellos firman, con sujeción a las responsabilidades civiles, penales y administrativas establecidas por ley si se detectará la falsedad de los documentos presentados o de las declaraciones consignadas (Art. 7º del Decreto Supremo N° 009-2008-JUS).



REPRESENTACIÓN MEDIANTE PODER

Según el Artículo 15° del Decreto Supremo N° 009-2008-JUS, Reglamento de la Ley N° 29227, ley que Regula el Procedimiento de Separación Convencional y Divorcio Ulterior en las municipalidades y notarías, los cónyuges podrán otorgar Poder mediante Escritura Pública, la cual deberá señalar las facultades específicas para su representación en el procedimiento no contencioso de separación convencional y divorcio ulterior; el mismo que deberá estar inscrito en los Registros Públicos.

Este Poder deberá especificar las facultades que son otorgadas con la finalidad de poder representarlo, en su nombre, en los diferentes actos y presentando los requisitos que son exigidos por la ley, como son:

- Suscribir y presentar las solicitudes de separación y de divorcio ulterior, las declaraciones juradas: de último domicilio conyugal, de carecer de bienes sujetos al régimen de la sociedad de gananciales, de no tener hijos menores de edad ni mayores con incapacidad; los documentos y escritos que sean necesarios dentro del procedimiento.
- Representarlo en la Audiencia Única que se realizará y poder ratificarse o desistirse de la solicitud presentada, pudiendo suscribir el acta correspondiente, así como en las demás diligencias a que hubiera lugar.
- Poder recoger las notificaciones de los diferentes actos administrativos dentro del procedimiento, recoger la copia certificada de las Resoluciones que recaigan en el procedimiento, así como los partes para la inscripción en los registros correspondientes y los demás documentos que formen parte del procedimiento.

Si la persona reside en el extranjero, el Poder deberá ser otorgado por el Consulado Peruano de la ciudad en donde reside, posteriormente tendrá que ser legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú y deberá estar inscrito en los Registros Públicos.